



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **LAURA DANIELA GARZÓN PARRADO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.020.801.106 y Tarjeta Profesional N° 295.394 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00137 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy once (11) de agosto de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el trece (13) de agosto de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario